ACTA PARCIAL No.1

1- GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC
CONTRATO Nº	0662 DE 2025
CONTRATISTA	CORPORACIÓN MIXTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS REGIONES "CORPISSA"
SUPERVISOR	JOSE SÉLIMO MUÑOZ TROCHEZ
OBJETO	ELABORAR LAS HOJAS METODOLÓGICAS DE LOS INDICADORES DEL PGAR 2024- 2035 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC, PARA GARANTIZAR EL SEGUMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS E INDICADORES
VALOR	$142.381.476
PLAZO INICIAL	5 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2025
SUSPENSIÓN	9 DE ENERO DE 2026
REINICIO	11 DE FEBRERO DE 2026
MODIFICATORIO DE ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.1	21 DE MAYO DE 2026
PRÓRROGA	2 MESES
ADICIÓN	$35.300.000
PLAZO TOTAL	7 MESES
VALOR TOTAL	$177.681.476
FECHA DE VENCIMIENTO	25 DE JULIO DE 2026

2- PARTES QUE INTERVIENEN:

En Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026, en las oficinas de la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C, se reunieron: el Señor (a) JOSE SÉLIMO MUÑOZ TROCHEZ, en calidad de supervisor del contrato asignado por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA , y JENNY KATHERINE CUELLAR NUÑEZ, en calidad de Representante legal de la CORPORACIÓN MIXTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS REGIONES "CORPISSA", identificada con cédula de ciudadanía 1.097.724.093, con el fin de elaborar la presente Acta de Liquidación Parcial.

ACTA PARCIAL No.1

3- CRONOLOGÍA:

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA DE INICIACIÓN: 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

SUSPENSIÓN No.1: 09 DE ENERO DE 2026

REINICIO No. 1: 11 DE FEBRERO DE 2026

MODIFICATORIO DE ADCIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.1: 21 DE MAYO DE 2026

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO: 25 DE JULIO DE 2026

4- VALOR DEL CONTRATO:

CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($177.681.476)

5. ANTICIPO

CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS ($49.833.516)

6. VALOR TOTAL CONTRATADO

CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($177.681.476)

VALOR EJECUTADO

El valor ejecutado de acuerdo al valor de las acciones adelantadas y la ponderación es de $52.079.785,13, con una amortización del anticipo de $16.543.489,93, quedando un valor a pagar con la presente acta de liquidación de $ 35.536.295,20

VALOR EJECUTADO (29,3% DEL VALOR DEL CONTRATO)	$52.079.785,13
(-) VALOR DE LA AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$16.543.489,93
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACION (20% DEL VALOR DEL CONTRATO)	**$35.536.295,20**

CRC Corporación Autónoma Regional del Cauca	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC ACTA DE LIQUIDACION FINAL CONTRATO O CONVENIO	CODIGO: FALF-PGJ Versión: 3

EJECUCIÓN DETALLADA ACTA PARCIAL No.1 DEL CONTRATO 0662-2025

CONTRATADO – PROGRAMACION									EJECUTADO		
ACTIVIDAD	ENTREGABLES	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	PONDERACION	VALOR POR ACTIVIDAD	VALOR EJECUTADO POR ACCION	% DE AVANCE EN EJECUCION	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDAD 1: RELIZAR EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS HOJAS METODOLÓGICAS DE LOS INDICADORES DEL PGAR 2024-2035	HOJAS METODOLÓGICAS DE LOS 46 INDICADORES DEL PGAR 2024-2035	1.1 Presentar a la supervisión designada, el cronograma y plan de trabajo estructurado para aprobación	Documento	1	1.423.814,76	1.423.814,76	1%	156.324.254,60	**1.423.814,76**	1%	El contratista entregó el cronograma y plan de trabajo actualizado
		1.2 Identificar, recolectar y realizar el diagnóstico de la información secundaria requerida para el diseño y construcción de las hojas metodológicas de los indicadores PGAR 2024-2035	Diagnóstico	1	5.695.259,04	5.695.259,04	3%		**5.695.259,04**	3%	El contratista hizo entrega del documento de diagnóstico, el cual fue socializado previamente a la OAP
		1.3 Realizar mesas de trabajo presenciales con las áreas involucradas de la Corporación y con la Oficina Asesora de Planeación, para determinar aspectos a tener en cuenta y recolectar información primaria y aportes técnicos que sirvan de insumos para el diseño y construcción de las hojas metodológicas de los indicadores PGAR 2024-2035	Mesas técnicas	18	2.752.119,31	49.538.147,60	28%		**13.760.596,5 5**	7%	Se realizaron 5 grupos de mesas técnicas de trabajo. En esta primera entrega se reportan cinco bloques temáticos, desarrollados mediante diferentes sesiones de trabajo para el análisis de los indicadores priorizados, cumpliendo con la meta establecida en el contrato inicial que corresponde a cinco (5) mesas técnicas
		1.4 Realizar el diseño y construcción de las hojas metodológicas de los 46 indicadores PGAR 2024-2035	Hojas metodológicas	46	1.114.289,81	51.257.331,36	29%		**20.057.216,58**	**12,1%**	Realizaron entrega y socialización de las hojas metodológicas de 18 indicadores PGAR

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC ACTA DE LIQUIDACION FINAL CONTRATO O CONVENIO	CODIGO: FALF-PGJ Versión: 3

CONTRATADO – PROGRAMACION									EJECUTADO		
ACTIVIDAD	ENTREGABLES	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	PONDERACION	VALOR POR ACTIVIDAD	VALOR EJECUTADO POR ACCION	% DE AVANCE EN EJECUCION	DESCRIPCIÓN
		1.5 Realizar el diseño y construcción de los formularios y/o formatos de seguimientos de los 46 indicadores para facilitar los reportes de seguimiento en el aplicativo GESTOR	Formatos	46	619.049,90	28.476.295,20	16%		**11.142.898,20**	**6,20%**	Realizaron entrega y socialización de los formularios de seguimiento de 18 indicadores pegar
		1.6 Realizar prueba de aplicabilidad de las hojas metodológicas de los indicadores	Prueba	1	8.542.888,56	8.542.888,56	5%		**0**	**0**	
		1.7 Presentar Documento técnico consolidado con las hojas metodológicas y los formatos y/o formularios de seguimiento de los indicadores del PGAR, a la Oficina Asesora de Planeación para revisión, ajustes y aprobación. El documento incluirá un capítulo de conclusiones y recomendaciones	Documento Final	1	11.390.518,08	11.390.518,08	6%		**0**	**0**	
ACTIVIDAD 2: REAIZAR LA SOCIALIZACION Y CAPACITACION SOBRE EL USO Y APLICACION DE LAS HOJAS METODOLOGICA Y LOS FORMATOS DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES PGAR 20254-2025	PROCESO DE SOCIALIZACION Y CAPACITACION RELIZADO	2.1 Taller de socialización y capacitación a la Oficina Asesora de Planeación	Taller	1	4.271.444,28	4.271.444,28	2%	21.357.221,40	**0**	**0**	
		2.2 Talleres de capacitación a los equipos de trabajo de la CRC. sobre el uso de las hojas metodológicas y de los formatos de seguimiento	Taller	3	5.695.259,04	17.085.777,12	10%		**0**	**0**	
TOTAL						$177.681.476,00	100%		**52.079.785,13**	**29,30%**	

7. BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 177.681.476	
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 52.079.785,13
VALOR POR EJECUTAR		$ 125.601.690,87
SUMAS IGUALES	**$ 177.681.476**	**$ 177.681.476**

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA: TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($35.536.295, 20)

8. CERTIFICACIONES

En el marco de la ejecución parcial del contra 0662 de 2025, el supervisor certifica:

Que el objeto del contrato se ha cumplido de manera parcial de acuerdo al cronograma y plan de trabajo, establecido en la acción No. 1.1 "Presentar a la supervisión designada, el cronograma y plan de trabajo estructurado para aprobación"

Que se suscribió un contrato modificatorio de Adición No. 1 y Prorroga No.1 al contrato 0662-2025, debido a que el equipo profesional de Corpissa al realizar el diagnóstico (Acción 1.2) y las 5 mesas técnicas de trabajo generales (Acción 1.3), pudo identificar que existen 23 de los indicadores en los que han encontrado dificultades para recopilar información secundaria, información primaria y definir líneas base, por su complejidad, y además que existen indicadores que le apuestan al mismo resultado y que podrían ser reagrupados en solo indicador, buscando la eficiencia en la medición del impacto, concluyendo que es necesario realizar mesas técnicas adicionales que permitan trabajar con el personal profesional responsables de los indicadores de las áreas, en temas puntuales y específicos, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, para recopilar y establecer de manera clara y detallada, la información requerida

Que según lo consignado en la cláusula tercera del contrato de Adición No.1 y Prorroga No. 1 del 21 de mayo de 2026, se debe realizar un primer pago del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato ($177.681.476), una vez el contratista haya entregado y obtenido aprobación por parte de la Corporación de al menos, las hojas metodológicas y los formatos de seguimiento de dieciocho (18) de los cuarenta y seis (46) indicadores del PGAR 2024-2035, conforme a lo estipulado en las Acciones 1.4 y 1.5 de la CLÁUSULA SEGUNDA del contrato modificatorio, para lo cual, también previamente han debido ejecutar las Acciones 1.1 y 1.2; las anteriores acciones hacen parte de la actividad 1 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS HOJAS METODOLÓGICAS DE LOS INDICADORES DEL PGAR 2024-2035"

Que el supervisor revisó y aprobó el primer informe de ejecución parcial del objeto contractual, de las actividades y de las acciones del contrato 0662 de 2025, así como, los anexos de documentos soportes y evidencias de ejecución, remitidos por el contratista para el trámite del primer pago del 20%. De conformidad con lo evidenciado en el informe parcial y en los documentos soportes, así como en la presente acta de liquidación, el avance en la ejecución física del contrato 0662 del 2025, corresponde al 29,3%.

Que de acuerdo a lo estipulado en el contrato modificatorio de Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato 0662-2025, el equipo profesional de Corpissa en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y bajo la supervisión designada, ha seguido avanzando en las acciones requeridas para culminar la elaboración de las hojas metodológicas y formatos de los indicadores que se encuentran pendientes de entrega por parte del contratista.

Que el contratista adjuntó al informe parcial de ejecución, el certificado y las Planillas de Pago de Seguridad social (Salud, Pensión y riesgos Laborales).

Teniendo en cuenta el estado de ejecución del contrato y lo registrado en la presente acta parcial, Corpissa deberá desarrollar las estrategias, actividades y acciones necesarias para garantizar el cumplimiento integral y oportuno del objeto contractual.

El supervisor se hace responsable de la información suministrada en esta acta.

Para constancia se firma en Popayán, a los 19 días del mes junio del año 2026, por quienes en ella intervinieron.

JOSÉ SÉLIMO MUÑOZ TROCHEZ
Supervisor CRC

JENNY KATHERINE CUELLAR NUÑEZ
Representante legal de CORPISSA

Aprobó aspectos jurídicos: Angela Patricia García Mendieta
Revisó aspectos jurídicos: Daniela Guerrero - Abogada Oficina Asesora Jurídica y
Revisó: José Sélimo Muñoz Trochez - jefe Oficina Asesora de Planeación
Digitó: Margarita María Rebolledo -Contratista